

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 9:30 horas del día 16 de diciembre de 2021, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado Mtro. José Manuel Gil Navarro, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtro. Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, y la Lic. María de los Ángeles Rodríguez Banda, Directora de Desarrollo Administrativo, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su segunda sesión extraordinaria, en términos del artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de octubre de 2021, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4. Comunicar la renuncia del C.P. Rosalío Medina Martínez, como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 5. Hacer de su conocimiento que el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia, asume el encargo del Despacho de la Secretaría Técnica, en términos de lo dispuesto por el artículo 37, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de/Zaragoza, contando con todas las facultades, atribuciones y prerrogativas que el desempeño del cargo le confiere. (844) 688 21 78

Clausura de la Sesión.

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX













DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Órgano de Gobierno, solicitó al Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se da cuenta que se encuentran presentes CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mtro. José Manuel Gil Navarro, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Mtro. Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, y la Lic. María de los Ángeles Rodríguez Banda, Directora de Desarrollo Administrativo, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de octubre de 2021, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (844) 688 21 78 del Estado de Coahuila de Zaragoza.













- Comunicar la renuncia del C.P. Rosalío Medina Martínez, como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 5. Hacer de su conocimiento que el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia, asume el encargo del Despacho de la Secretaría Técnica, en términos de lo dispuesto por el artículo 37, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, contando con todas las facultades, atribuciones y prerrogativas que el desempeño del cargo le confiere.
- 6. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del Día propuesto.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de octubre de 2021, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

Se sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 25 de octubre de 2021. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó la dispensa de su lectura.

Asimismo, se sometió a votación de los integrantes del Órgano de Gobierno, la aprobación del acta de sesión anterior celebrada en fecha 25 de octubre de 2021.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2021.

4. Comunicar la renuncia del C.P. Rosalío Medina Martínez como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Respecto a este punto, el Lic. Carlos Rangel Orona, presidente del Órgano de Gobierno, comenta a los y las integrantes, que en fecha 30 de noviembre del presente año el C.P. Rosalío Medina Martínez, presentó ante este Órgano de Gobierno de esta Secretaría Ejecutiva, su renuncia con carácter irrevocable al cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual surtiría efectos en la misma fecha.

(844) 688 21 78





Así mismo hace de conocimiento que el Consejo de Participación Ciudadana está al tanto de la renuncia, para la emisión de una convocatoria para proponer una terna al Órgano de Gobierno, para designar al próximo Secretario Técnico.

5. Hacer de su conocimiento que el Lic. Mauricio Contreras Montoya, Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia, asume el encargo del Despacho de la Secretaría Técnica, en términos de lo dispuesto por el artículo 37, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, contando con todas las facultades, atribuciones y prerrogativas que el desempeño del cargo le confiere.

Se dio uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, presidente del Órgano de Gobierno, hizo de conocimiento que en términos del artículo 37, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el C. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia, asume el encargo del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En virtud de lo anterior se solicita la aprobación a este Órgano de Gobierno con efectos retroactivos a la presente fecha, para que partir del 1º de diciembre del año en curso, el encargo del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza sea llevado a cabo por el C. Mauricio Contreras Montova en su carácter del Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia y cuente con todas las facultades, atribuciones y prerrogativas que el desempeño del cargo le confiere, ello, en términos de lo dispuesto en el artículo 37, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levanto la votación respectiva.

Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el encargo del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza al C. Mauricio Contreras Montoya, en términos del artículo 37, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y emitieron el siguiente Acuerdo:

(844) 688 21 78



SEA/OG/020/2021

ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN PARA QUE EL DESARROLLO DEL ENCARGO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SEA LLEVADO A CABO POR EL C. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA. LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2021, el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación el encargo del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza al C. Mauricio Contreras Montoya, en términos del artículo 37, Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Con fundamento en el artículo 37, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba designar a partir del 1º de diciembre del presente año, al C. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, contando con todas las facultades, atribuciones y prerrogativas que el desempeño del cargo le confiere.

6. Asuntos generales.

Se da cuenta que no se encuentran asuntos generales enlistados.

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, pasar al siguiente punto de la orden del día.

Página 5 de 8

(844) 688 21 78









7. Clausura de la Sesión.

La Presidenta del Órgano de Gobierno, Lic. Carlos Rangel Orona, declaró clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a las 9:58 horas del jueves 16 de diciembre de 2021. Se levanta acta que consta de ocho fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno.

Página 6 de 8

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL

Auditor Superior del Estado

MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG

Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa









Página 7 de 8

LIC. JESÚS HOMERÓ FLORES MIER Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado

MTRO. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado
de Coahuila de Zaragoza
en representación del
MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP

Presidente del Consejo de la Judicatura

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ BANDA

Directora de Desarrollo Administrativo, en representación de la

LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas

MTRO. FRANCISCÓ JAVIER DIEZ DE URDANIVÍA DEL VALLE

Comisionado en representación del

MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO

Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



LIC. CARLOS RANGEL ORONA

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana LIC.MAURICIO CONTRERAS MONTOYA

Secretario de Actas

(844) 688 21 78



